



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE
MICHOACÁN



Oficio No. CIASM/047/2024

Morelia, Michoacán, 27 de febrero de 2024

**DIPUTADA SEYRA ANAHÍ ALEMÁN SIERRA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE MICHOACÁN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN.
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por este conducto me permito convocarle a reunión extraordinaria de trabajo de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, la cual tendrá verificativo el día 28 veintiocho de febrero del presente año, a las 14:30 catorce horas con treinta minutos en el Salón de Morena del edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", sito en la Avenida Morelos Norte, número 82 ochenta y dos, del Centro Histórico de esta misma Ciudad, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados con la Comisión. Adjunto al presente el proyecto de orden del día para su consideración. Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
DE MICHOACÁN**

GCTR/MMGR

Recibido:
Paty Torres
27 / feb / 2024



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE
MICHOACÁN



Oficio No. CIASM/048/2024

Morelia, Michoacán, 27 de febrero de 2024

**DIPUTADA MARÍA GUADALUPE DÍAZ CHAGOLLA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE MICHOACÁN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN.
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por este conducto me permito convocarle a reunión extraordinaria de trabajo de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, la cual tendrá verificativo el día 28 veintiocho de febrero del presente año, a las 14:30 catorce horas con treinta minutos en el Salón de Morena del edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", sito en la Avenida Morelos Norte, número 82 ochenta y dos, del Centro Histórico de esta misma Ciudad, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados con la Comisión. Adjunto al presente el proyecto de orden del día para su consideración. Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
DE MICHOACÁN**

*Envié
Guadalupe
27 feb. 24*

GCTR/MMGR



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE
MICHOACÁN



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN

Oficio No. CIASM/049/2024

Morelia, Michoacán, 27 de febrero de 2024

DIPUTADO ROBERTO REYES COSARI
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE MICHOACÁN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por este conducto me permito convocarlo a reunión extraordinaria de trabajo de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, la cual tendrá verificativo el día 28 veintiocho de febrero del presente año, a las 14:30 catorce horas con treinta minutos en el Salón de Morena del edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", sito en la Avenida Morelos Norte, número 82 ochenta y dos, del Centro Histórico de esta misma Ciudad, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados con la Comisión.

Adjunto al presente el proyecto de orden del día para su consideración.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
DE MICHOACÁN

GCTR/MMGR

*Reyes
Dip. Roberto
Cosari*



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE
MICHOACÁN



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN

Oficio No. CIASM/050/2024

Morelia, Michoacán, 27 de febrero de 2024

**DIPUTADO CÉSAR ENRIQUE PALAFOX QUINTERO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE MICHOACÁN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN.
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por este conducto me permito convocarle a reunión extraordinaria de trabajo de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, la cual tendrá verificativo el día 28 veintiocho de febrero del presente año, a las 14:30 catorce horas con treinta minutos en el Salón de Morena del edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", sito en la Avenida Morelos Norte, número 82 ochenta y dos, del Centro Histórico de esta misma Ciudad, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados con la Comisión. Adjunto al presente el proyecto de orden del día para su consideración. Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
DE MICHOACÁN**

GCTR/MMGR

Recibido
[Signature]
27/02/24
12:00 Hrs